

FORMATO LEGALIZACIÓN PÓLIZAS CONTRATOS, ORDENES DE COMPRA Y/O SERVICIO

ORDEN DE COMPRA 03 DE 2023 

OBJETO ADMINISTRATIVA EN MANIZALES Y LAS 24 SECCIONALES DONDE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. PRESTA LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO.

LUGAR DE EJECUCIÓN SEDE ADMINISTRATIVA MANIZALES: CARRERA 23 NO 75 - 82 BARRIO MILAN, SECCIONAL AGUADAS: CALLE 6 No 7-33, SECCIONAL ANSERMA: CALLE 12 No 3 - 50, SECCIONAL ARAUCA: CALLE 7 No 3 - 17 Plaza Principal, SECCIONAL ARMA: CALLE 4 No 9 - 61, SECCIONAL BELALCAZAR: CARRERA 3ra No. 29 - 01, SECCIONAL CHINCHINA: CARRERA 8 No 13 A - 17, SECCIONAL LA DORADA: CARRERA 3 No 11 - 27 - 31 CENTRO, SECCIONAL FILADELFIA: CALLE 6 CARRERA 5 - 5 - 09, SECCIONAL GUARINOCITO: CALLE 6 No 4 - 28, SECCIONAL KILOMETRO 41: CENTRO POBLADO KILOMETRO 41 VEREDA COLOMBIA, SECCIONAL MANZANARES: CALLE 6 No 4 - 32, SECCIONAL MARMATO: SECTOR EL ATRIO, SECCIONAL MARQUETALIA: CALLE VERSALLES 1 A 56, SECCIONAL MARULANDA: CARRERA 6 No 7 - 67, SECCIONAL NEIRA: CALLE 8 No 9 - 32, SECCIONAL PALESTINA: CARRERA 9 No 8 - 10, SECCIONAL RIOSUCIO: CARRERA 11 No. 6 - 38, SECCIONAL RISARALDA: CARRERA 2 No 4 - 01, SECCIONAL SALAMINA: CARRERA 6 No 5 - 32, SECCIONAL SAMANA: CALLE 6 No 8 - 19, SECCIONAL SAN JOSE: CARRERA 2 No 7 34 BARRIO EL CARMEN, SECCIONAL SUPIA: CARRERA 7 No 34 - 15, SECCIONAL VICTORIA: CARRERA 6 No 7 - 63, SECCIONAL VITERBO: CARRERA 10 No 7 - 24

VALOR \$38.806.869

CONTRATISTA QUINTERO GIRALDO Y CIA S.A.
CC 890806068-8

PLAZO 30 DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO N° 42-45-101055677
COMPAÑIA DE SEGUROS SEGUROS DEL ESTADO S.A

GARANTIA	CUMPLE	VIGENCIA		VALOR AMPARADO
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	SI	15-mar-23	15-jul-23	\$ 11.642.060,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	SI	15-mar-23	15-oct-23	\$ 7.761.373,00

REQUISITOS LEGALIZACION	CUMPLE
ESTAMPILLA PRODESARROLLO	NA
ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD	NA
ESTAMPILLA PROHOSPITAL STA SOFIA	NA
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	NA
CLAUSULAS EXORBITANTES	NO

LOS AMPAROS ANTERIORES SE ENCUENTRAN CONFORME A LA EXIGENCIA CONTRACTUAL CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, ADEMAS SE AJUSTA A LO ESTIPULADO EN EL ORDEN DE COMPRA 03 DE 2023 EN LO REFERENTE A GARANTIAS

LA PRESENTE SE APRUEBA Y FIRMA A LOS

15-03-2023

ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente

BERTHA LUCIA GUZMAN DIAZ
Secretaria General

Elaboró: Leidy Alexandra Carmona Fuquones



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS

NIT. 860.009.576-6

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES			SUCURSAL MANIZALES			COD.SUC 42		NO.PÓLIZA 42-45-101055677		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 15 03 2023			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 15 03 2023			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 15 04 2026		A LAS HORAS 23:59	
										TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL QUINTERO GIRALDO Y CIA S.A.							IDENTIFICACIÓN NIT: 890.806.065-8				
DIRECCIÓN: CRA 23 No. 47-66							CIUDAD: MANIZALES, CALDAS			TELÉFONO: 8861764	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: EMPOCALDAS S.A. E.S.P.							IDENTIFICACIÓN NIT: 890.803.238-9				
DIRECCIÓN: CR 23 NRO. 75 - B2							CIUDAD: MANIZALES, CALDAS			TELÉFONO 8867080	
ADICIONAL:											

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-027A 30-06-2009, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

Garantizar el cumplimiento y la calidad y correcto funcionamiento de los bienes de la orden de compra No 03 DE 2023 cuyo objeto es adquirir útiles y muebles de oficina para la sede administrativa en Manizales y las 24 seccionales donde Emocaldas S.A E.S.P presta los servicios públicos de acueducto y saneamiento.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS
CUMPLIMIENTO
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
15/03/2023	15/07/2023	\$11,642,060.70
15/03/2023	15/10/2023	\$7,761,373.80

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****30,000.00	\$ *****8,000.00	\$ *****7,220.00	\$ *****45,220.00	\$ *****19,403,434.50	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARIO GALLEGU GONZ	81747	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPARAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES



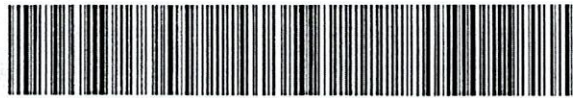
42-45-101055677

FIRMA AUTORIZADA: Gal. de la A. Zargala R. - Sacerdote General

FIRMA TOMADOR



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**



7709998021167004564722

Nit: 860009578-6

SEGUROS DEL ESTADO GENERALES

RECIBO DE PAGO N°: 1000045647220

CERTIFICAMOS QUE:

FECHA				
15/03/2023 04:47p.m.				
RECIBIMOS DE: QUINTERO GIRALDO Y CIA S.A.				NIT. 890.806.065
LA SUMA DE: Cuarenta y cinco mil doscientos veinte pesos				
POR CONCEPTO DE: PAGO BOLETA RECAUDO REF. NRO.: 1000045647220				
SUC - RAMO - POLIZA - ENDOSO - CUOTA	PRIMA	GASTO	IVA	VALOR
MANIZALES-45-101055677-0-1	\$38,000.00		\$7,220.00	\$45,220.00
FORMA DE PAGO				
Tarjeta Credito - \$ 45,220.00			EFFECTIVO:	
			CHEQUE:	
			TARJETA:	
			BD:	45,220.00
			OTROS:	\$0.00
TRANSACCION: 0004564722		TOTAL:		\$45,220.00
CAJERO: PAGUESTADO				

3/15/2023 4:47:37PM

172.16.10.23



empecaldas
Construyendo juntos su bienestar



Gobierno de
CALDAS

**PRIMERO
LA GENTE**

f Empecaldas @empecaldas_oficial

✉ empo@empecaldas.com.co

🌐 www.empecaldas.com.co

Manizales, 15 de marzo de 2023.

SUPERVISOR

JOHN FREDY RIVAS

Jefe sección de suministros

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Referencia: Notificación supervisión del contrato 0118 de 2023.

A través del presente remito a usted copia del contrato de prestación de servicios N°0118 de 2023 cuyo objeto es: **ADQUIRIR ÚTILES Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA EN MANIZALES Y LAS 24 SECCIONALES DONDE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. PRESTA LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO.**, suscrito entre **EMPOCALDAS S.A.E.S.P** y **QUINTERO GIRALDO Y CIA S.A.** y del cual usted fue designado como supervisor.

Lo anterior, en aplicación a lo dispuesto en la Cláusula Décima Primera del presente contrato, donde usted, ha sido designado por **EMPOCALDAS S.A.E.S.P.**, para ejercer la supervisión del objeto contratado.

Así mismo, ustedes serán responsables de dar inicio al contrato, una vez hayan verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- CDP
- Estudio de necesidad
- Orden de contratación
- Registro Presupuestal.
- Copia del contrato.

Adicionalmente me permito recordarle que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad, los supervisores durante el desarrollo de su gestión serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos, a la Secretaría General- Sección Contratación, en donde reposa la documentación original de los mismos. De igual forma, serán responsables de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse debido al contrato de la referencia. Por último, hay que informar que como supervisor estará encargado de dar conocimiento a la Sección Gestión Humana de **EMPOCALDAS S.A E.S.P.** del ingreso del nuevo contratista, para que esta Sección realice las inducciones necesarias.

Cordialmente,

BERTHA LUCÍA GUZMAN DÍAZ
Secretaría General



Carrera 23 No: 75 - 82 Manizales -Caldas
PBX - (+57) (6) 8867080 NIT: 890.803.239-9

